

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

**CVE-2017-3661** *Información pública de expediente para rehabilitación ambiental de parcela bajo viaducto de la N-629, en la parcela 6891704 en el barrio La Bárcena.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y artículo 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Gobierno de Cantabria, para rehabilitación ambiental de parcela bajo viaducto de la N-629, en la parcela 6891704, en el barrio La Bárcena, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 19 de abril de 2017.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

2017/3661